

Centro de Recuperaci?n por Desastre abre en el condado de Montgomery and Liberty

Release Date: octubre 14, 2019

AUSTIN, Texas – Los Centros de Recuperaci?n del estado de Texas/FEMA abrir?n el mi?rcoles octubre 16, 2019 en New Caney (condado de Montgomery) y Liberty (condado de Liberty) para ayudar a sobrevivientes afectado por la tormenta Tropical Imelda.

Los especialistas de recuperaci?n de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, y la Agencia Federal para el Desarrollo de la Peque?a Empresa (SBA, por sus siglas en ingl?s), el estado y otras agencias estar?n en los centros para hablar acerca de la asistencia y para ayudar a cualquier persona que necesite una gu?a para llenar una solicitud. Los nuevos centros se encuentran en las siguientes direcciones:

Bullas Sallas Park Fair Association Bld.21675 McCleskey RoadNew Caney, TX 77357
Jack Hartel Bld.318 San Jacinto StreetLiberty, TX 77575
Horario: 7 a.m. to 7 p.m.Siete d?as de la semana (hasta nuevo aviso)

Due?os de casa en Texas, alquileres, due?os de negocios en los condados de Chambers, Harris, Jefferson, Liberty, Montgomery y Orange que se incluyeron en la declaraci?n de desastre principal de asistencia individual, pueden solicitar da?os y p?rdidas no asegurados y subasegurados, que se incurrieron en el sector durante 17 – 23 de septiembre, 2019.

La asistencia individual a los propietarios y a los arrendatarios puede ser elegible para subvenciones para ayudar a pagar la vivienda temporal, las reparaciones de



domicilio y otros gastos graves relaciones de domicilio y otros gastos graves relacionados con los desastres no cubiertos por los seguros u otros programas de asistencia.

Para registración, pueden hacerlo por Internet a [DisasterAssistance.gov/es](https://www.DisasterAssistance.gov/es) o llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Hay operadores multilingües disponibles (presione 2 para español) y en varios lenguajes abierto de 7a. m. a 10 p.m. siete días de la semana (hasta nuevo aviso).

Los solicitantes de asistencia por desastre deben tener a mano la siguiente información:

- Número de seguridad social
- Dirección de la residencia principal dañada
- Descripción del daño
- Ingreso anual total de la familia.
- Número de ruta y de cuenta bancaria para cuentas de cheques o de ahorros (esto permite que FEMA transfiera directamente a una cuenta bancaria fondos de asistencia por desastre).
- Una descripción del daño y de las pérdidas causadas por el desastre.

Los préstamos de bajos intereses para desastres en el SBA también están disponibles para las empresas, las organizaciones sin fines de lucro, los propietarios de casas y los arrendatarios para cubrir las pérdidas residenciales y empresariales como resultado de los desastres, los solicitantes pueden visitar el DRC para una asistencia uno-contra-otro, visitar www.SBA.gov/disaster ? llamar al Centro de atención al cliente de SBA 1-800-659-2955.

Todos los centros de recuperación son accesibles para las personas con discapacidades. Los centros cuentan con tecnología asistencial para ayudar a facilitar la comunicación y con interpretes de lengua en los Centros de Recuperación. Hay varias formas de registrarse:

- Vaya a [DisasterAssistance.gov](https://www.DisasterAssistance.gov) o [DisasterAssistance.gov/es](https://www.DisasterAssistance.gov/es) (para español).
- Use la aplicación móvil de FEMA en inglés o en español.



- Llame a la Línea Directa de Asistencia por Desastres al 800-621-FEMA (3362) o al 800-462-7585 (TTY) a cualquier hora entre las 7 a. m. y las 11 p. m. hora local, los siete días de la semana, hasta nuevo aviso. Hay operadores multilingües disponibles.

Para obtener más información acerca de la recuperación de la tormenta Imelda, visite la página web del www.fema.gov/blog, www.twitter.com/fema, www.twitter.com/FEMAespanol, www.facebook.com/fema, www.facebook.com/FEMAespanol and www.youtube.com/fema

###

Misión de FEMA: Ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.

Toda asistencia por desastre que otorgue FEMA se entregará sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo (incluido el acoso sexual), religión, país de origen, edad, discapacidad, dominio limitado del inglés, estado económico o represalias. Si cree que no se respetaron sus derechos civiles, llame al 800-621-3362 o al 800-462-7585 (TTY/TDD).

La Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en inglés) de EE. UU. Es la Fuente principal de dinero del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de la propiedad privada dañada por el desastre. La SBA ayuda a los esfuerzos de las empresas y cubre el costo de reemplazar la propiedad personal Perdida o dañada por el desastre. Estos préstamos por desastre cubren pérdidas no compensadas completamente por el Seguro u otras recuperaciones y no duplican los beneficios de otras agencias u organizaciones. Para obtener más información, los solicitantes pueden contactar al Centro de Servicios al Cliente de Asistencia por Desastre, llamando al (00) 659-2955, enviando un e-mail a disastercustomerservice@sba.gov, o visitando la SBA por web en <https://www.sba.gov/funding-programs/disaster-assistance>. Las personas sordas y con dificultades auditivas pueden llamar al (800) 877-8339.



FEMA

Page 3 of 3